

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

29 DE MAYO DE 2014.

### Presidente:

Carlos de Pablo Varona. *Profesor Senior. Vicedecano de Calidad.*

### Secretario:

Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. *Representante PAS. Técnico de Organización y Calidad.*

### Vocales:

Ana María Badiola Sánchez. *Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Relaciones Laborales.*

Olga Sánchez Martínez. *Presidenta de la Comisión de Calidad del título de Máster Univ.*

Ana Gutiérrez Castañeda. *Coordinador del título de Grado en Derecho.*

María Amparo Renedo Arenal. *Coordinadora del título de Máster Univ. Fdtos y Principios...*

Julio Pérez Gaipo. *Egresado del plan Licenciado en Derecho y Máster Univ.*

### Disculpan su asistencia:

Juan Manuel Alegre Ávila. *Presidente de la Comisión de Calidad título de Grado en Derecho.*

Miguel Ángel Sánchez Gómez. *Coordinador del título de Grado en Relaciones Laborales.*

Alberto García Bravo. *Delegado de Centro. Estudiante de Licenciado en Derecho.*

### **Orden del día:**

1- Constitución de la Comisión de Calidad de Centro.

2- Composición de las Comisiones de Calidad de la Facultad de Derecho.

<http://www.unican.es/Centros/derecho/sgic/ccfd/>

3- Informe de resultados del primer cuatrimestre del curso 2013-2014 de las titulaciones oficiales de:

- Grado en Derecho. Aprobado el 14 de abril de 2014.
- Grado en Relaciones Laborales. Aprobado el 31 de marzo de 2014.
- Máster en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico. Aprobado el 16 de abril de 2014.

Publicados en: [http://www.unican.es/Centros/derecho/sgic/Informes+ de+ las+ Comisiones.htm](http://www.unican.es/Centros/derecho/sgic/Informes+de+las+Comisiones.htm)

4- Encuesta de Satisfacción con la titulación (PDI y estudiantes de cuarto curso de grado) y encuesta de satisfacción con el Programa de Prácticas Externas.

5- Seguimiento 2014 de las titulaciones oficiales de Grado:

<http://www.aneca.es/Programas/MONITOR>

6- Seguimiento de las propuestas de mejora contenidas en el Informe Final SGIC.

7- Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados:

1- El Presidente da por constituida la Comisión de acuerdo con la nueva composición aprobada en la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.

2- Se recuerda que la composición actualizada de las cuatro comisiones de calidad constituidas en la Facultad de Derecho se encuentra publicada en el apartado SGIC de la web de la Facultad de Derecho.

<https://www.unican.es/Centros/derecho/sgic/ccfd/>

3- Se da cuenta de la aprobación del Informe de análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso académico 2013-2014 de los títulos oficiales de:

**Grado en Relaciones Laborales. Aprobado el 31 de marzo de 2014.**

**Grado en Derecho. Aprobado el 14 de abril de 2014.**

**Máster en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico. Aprobado el 16 de abril de 2014.**

Informes publicados en el apartado SGIC de la web de la Facultad de Derecho.

4- En relación con la encuesta de satisfacción con el programa formativo de la titulación, se informa del procedimiento correspondiente SGIC y su próxima puesta en marcha entre el alumnado de cuarto curso de nuestra titulaciones de grado:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6.pdf>

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

a. Estudiantes: encuesta de satisfacción a estudiantes de último curso de la titulación. La primera encuesta se realizará a los cuatro años de empezar a impartirse una nueva titulación. A partir de ese momento, tendrá carácter anual

b. PDI: encuesta de satisfacción a todo el PDI implicado en la titulación. La encuesta se realizará por titulación entre todos los profesores responsables de asignaturas, adicionalmente realizarán la encuesta todos los profesores que impartan al menos 20 horas de docencia en los títulos de Grado o 10 horas en los de Máster. La encuesta se lanza entre los meses de abril y mayo para evitar que coincida con la realización de los Informes del Profesorado del segundo cuatrimestre y tendrá carácter bienal.

c. PAS: encuesta de satisfacción a todo el PAS implicado en la titulación. Cada cuatro años. La primera encuesta se realizó en junio de 2012, estando prevista la próxima, en consecuencia, para 2016.

En los cuestionarios se abordan cuestiones relacionadas con el plan de estudios y su estructura, organización de la enseñanza, y proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otras.

5- En el marco del procedimiento Monitor, de seguimiento 2014 de la implantación de las titulaciones oficiales, se acuerda preparar aquella información necesaria que sea competencia de esta comisión de calidad – fundamentalmente la relacionada con el SGIC – para la preparación del formulario de solicitud de información que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica será remitido a ANECA. En este sentido, se encomienda al técnico de calidad la observancia de la información requerida:

<http://www.aneca.es/Programas/MONITOR>

6- Se repasan las acciones de mejora aprobadas en el Informe Final SGIC 2012-2013 y su cumplimiento en la práctica docente.

7- Se recalca la importancia de contar con la opinión del coordinador del programa de movilidad en las comisiones de calidad de los títulos que se celebren.

8- En relación con las prácticas externas en el Grado en Relaciones Laborales, se hace hincapié en la necesidad de mejorar su actividad formativa y la oferta de destinos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12 hs, de lo que yo como Secretario, doy fe.

**Anexo I :**

**CALENDARIO ORIENTATIVO SGIC CURSO 2013-2014**

Abril 2014	Análisis de la actividad docente del primer cuatrimestre del curso 2013-2014. <i>Títulos oficiales de Grado en Derecho, Grado en Relaciones Laborales y Máster.</i>
Junio 2014	Seguimiento 2014 ANECA de los Títulos de Grado.
Noviembre 2014	Informe Final de las titulaciones de grado y máster. <i>Títulos oficiales de Grado en Derecho, Grado en Relaciones Laborales y Máster.</i> (previstas dos reuniones para cada título de Grado, una para el título de Máster)
Noviembre 2014	Informe Final SGIC 2013-2014
Diciembre 2014	<i>Informe Final del SGIC 2013-2014 y aprobación, en su caso, de las propuestas de mejora, traslado a la Junta de Facultad.</i>